

EL POLÍTICO EN EL SIGLO XXI

por

EDUARDO IGNACIO LLORENTE

SUMARIO: I. Introducción.—II. El «zoon politikon» de Aristóteles.—III. La Política dominada por la Ética.—IV. El «homo naturaliter christianus» de Tertuliano: A) El Político Cristiano, B) El Mundo Cristiano.—V. La Teología, Ciencia Suprema. Importancia de la Teología Política.—VI. De la política sin Dios a la sociedad atea.—VII. El «Nuevo Orden Mundial», otro enemigo del Político Cristiano.

«El cristiano es sacerdote, el cristiano es rey, y está hecho para una gloria más alta. Dios debe reinar en nosotros, por nosotros, a fin de que merezcamos reinar con El. He aquí reglas de fe que no podemos apartar de nuestros reglamentos de vida política.»

LOUIS VEUILLOT

I

INTRODUCCIÓN

SOCRATES.—Mucho reconocimiento te debo, Teodoro, por haberme relacionado con Teeteto y también con el extranjero.

TEODORO.—Y ¿quién sabe si tu deuda de reconocimiento no está triple cuando te hayan explicado lo que son el político y el filósofo?

(PLATÓN. El Político o Del Reinado)

Así comienza Platón su estudio sobre la naturaleza del Político. Cuestión no del todo fácil para resolver, aunque incapaz de escapar a la brillante lucidez del discípulo socrático.

Ahora bien, si nuestra meta es la de tratar de proponer un paradigma sobre «El político en el siglo XX», nada mejor que guiarnos por las enseñanzas de los de alguna manera llamados «pensadores clásicos».

Sabemos que el que emprendemos es un trabajo difícil, más en un ambiente donde el político no goza de buena reputación. Para ello, creemos conveniente plantear una serie de hipótesis de las cuales trazarán el eje de nuestra investigación, confiando en que las mismas nos acercarán a la Verdad. Igualmente, cabe señalar que nuestra investigación consistirá principalmente en tratar de ofrecer algunos lineamientos generales de lo que podría llegar a ser una «política cristiana» y del verdadero político católico. Seguramente suena esto demasiado anacrónico para una sociedad post-industrial que viviendo ya su faz tecnocrática no sólo se ha olvidado de Dios, sino, y lo que es más grave aún, lo ha despreciado y apostatado, ultrajándolo sin cesar. Porque el Mundo Moderno es peor que el paganismo.

Los paganos eran deístas o politeístas, pero *no* eran ateos. El Mundo Moderno, en cambio, es ateo, naturalista, materialista y, sobre todo, apóstata, es el «*Occidens olim christianus*».

Por consiguiente, hemos propuesto como hipótesis principal que la Política se subordina a la Ética, y ésta a su vez a la Teología, Ciencia Suprema. Es así que todo político debe obrar conforme al orden natural y también al sobrenatural, ambos impuestos por Dios.

De la afirmación se deduce, pues, que existe un Orden Católico, aplicable y aplicado de hecho en el curso de la historia. Por último, si logramos demostrar la verdad de las aseveraciones anteriores, estaremos sí en condiciones de proponer el perfil que caracterizará al Político del siglo XXI.

No somos inconscientes de que cantidad de ensayos y escritos se han publicado referentes a la política y a los que ejercen

dicha actividad. Creemos, sin embargo, que gran cantidad de ellos no tratan un tema central o bien se quedan a mitad de camino. Y ese tema central del que hablamos no se puede dejar de lado, ya que es único y principal: la Ciudad Católica, o como bien la llama San Agustín de Hipona, «*Civitas Dei*».

II

EL «ZOON POLITIKON» DE ARISTOTELES

Si nos remitimos a la etimología de la palabra «política» nos encontraremos que tiene su origen en diversas palabras griegas tales como *polis*, *politeia*, *politiké*.

La *polis* hace referencia a la unidad política de la Grecia antigua y podría llegar a traducirse como Ciudad-Estado. Para Marcel Prelot, «la *Polis* no es sólo la ciudad como planta urbana. Atenas como ciudad-estado es mucho más vasta que la Atenas como recinto urbano» (1). Es interesante hacer notar que para los griegos la *polis* constituía en sí misma un universo político, o como hemos mencionado antes, una unidad política.

Politeia apunta más bien a la ciudadanía (como derechos de los ciudadanos) o bien a la Constitución. Por eso «la política es la ciencia de la constitución y de la conducta de la ciudad-estado» (2).

El término griego *politica*, como plural neutro de *politicos*, designa lo concerniente a la Ciudad: las cosas cívicas, el régimen político, la soberanía, etc. La igualdad política, por ejemplo, goza entre los griegos de una gran ascendencia (sobre todo en la democracia ateniense) ya que todos los «ciudadanos» gozan de los mismos derechos. Por ello Jean Touchard deduce que:

(1) PRELOT, MARCEL, *La Ciencia Política*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1991 (16a. edición), pág. 6.

(2) Id., pág. 18

«...un Estado democrático es aquel donde la ley es la misma para todos (isonomía) y donde es igual también la participación en los negocios públicos (isegoría) y en el poder (isocracia)» (3).

Por último, tenemos el vocablo *politiké*, que hace referencia a la política pero considerada como arte.

Tal vez ahora podríamos sí ir sumergiéndonos en el conocimiento político, ya que por lo menos tenemos una noción de a qué nos referimos cuando hablamos de política.

Asimismo, es conveniente precisar ciertas nociones básicas sobre la concepción del hombre y de la vida que tenían los griegos.

Para éstos, la religión jugaba un papel primordial en la vida social y política, ya que justamente al no haber una «casta sacerdotal» la necesidad de honrar a los Dioses hizo nacer el culto público y los sacrificios. La virtud era amada y practicada, y la que más sobresalía en importancia era la Justicia. La Filosofía alcanza su esplendor en el siglo IV a. C. con un exponente ejemplar: Aristóteles de Estagira.

Es con Aristóteles en que el hombre pasa a ser esencialmente un «animal racional» y accidentalmente «social y político». Se dice «racional» en cuanto que posee inteligencia y voluntad, y se apunta a los caracteres «social» y «político» en cuanto es el único que vive insertado en la ciudad-estado o *Polis*.

Basta leer «La Política» para darnos cuenta de la verdad de su aserción: El «*zoon politikon*», una vez constituida la familia, pasa a integrar la tribu, luego la aldea, y por último la Ciudad; que es, según él, la Constitución. Ahora bien, el hombre tiende socialmente a reunirse con los demás para satisfacer múltiples necesidades: labrar la tierra, procurarse vestido y alimento, defenderse contra agresiones, etc. Y esto se satisface plenamente en la Ciudad (polis griega) (4). Todo esto nos indica que el

(3) TOUCHARD, JEAN, *Historia de las Ideas Políticas*, Madrid, Editorial Tecnos, 1975 (4.ª reimposición), pág. 30.

(4) Cfr. ARISTOTELES, *Política*. Libro I.

hombre persigue un determinado fin (según lo deducimos de lo expuesto anteriormente) y que para alcanzar dicho fin debe procurarse ciertos medios que bien se adecuen a ese fin. Y ese fin es, según palabras de Aristóteles, el hallar la felicidad (no a través de bienes materiales ni pasajeros) sino por medio del ejercicio de la virtud.

De allí que el político (aquel que tiene a cargo el deber de dirigir una comunidad) deba ser un hombre virtuoso por excelencia, ya que es justamente él el que tiene que decidir qué es lo que conviene más para «su» comunidad. Y esto sería imposible de lograr sino por medio de una ética de valores, de fines y no de medios (como se quiere hoy en día). Platón ya bien lo decía: «¿Cómo es que puede dirigir bien a una Ciudad si no sabe ni comportarse correctamente él mismo?».

De allí que el Político no debe buscar su propio y egoísta interés, sino aquel que comporta y atañe a toda la comunidad, sin distinciones. Y ello no es otra cosa que el Bien Común Natural.

III

LA POLÍTICA DOMINADA POR LA ÉTICA

Así como existe un Orden en las cosas de la naturaleza (al que denominamos generalmente orden físico), hay también un orden en el «hacer» y en el «obrar». Pero, podríamos llegar a preguntarnos antes que nada a qué orden hacemos referencia cuando hablamos de la política. Parecería que si el único capaz de ejercer la política es el hombre, desechamos de antemano al orden físico. En cuanto al orden del «hacer», se dirige principalmente a una actividad que perfecciona directamente a algo externo, es decir, perfecciona la obra realizada pero no al que la realiza. Tal es el caso del escultor o bien, el del albañil. Nos queda pues, el orden moral u orden del «obrar». Y es aquí donde justamente viene a insertarse la política, ya que no sólo

perfecciona la obra realizada sino al que la realiza, al despertar en él la práctica y ejercicio de las virtudes morales. Y por ello decimos que la política es antes que nada una actividad moral.

Ahora bien, puesto que el hombre goza de una cierta libertad (o libre arbitrio, como guste llamar), otorgada por su Creador, está sujeto a diferentes vaivenes y contradicciones; ya que él es el que debe elegir el camino a seguir. Y sólo hay una elección posible. O bien uno se decide por el camino del Bien y la práctica de las virtudes, buscando los medios apropiados para lograr el fin último; o bien decide seguir por el camino del Mal y la perdición, ejerciendo innumerables vicios y repudiables actos. Siempre debemos recordar el dictado de nuestra conciencia, grabado *in principio* por Dios en ella, y que no es otra cosa que el primer principio de la ley natural: «Hay que hacer el bien y evitar el mal» (5).

De allí tendremos dos tipologías del Político: uno noble y bueno moralmente; y otro malvado y perverso y moralmente repudiable. No hay términos medios.

Con sus actos libres, el hombre debe aspirar a la perfección. Pero como bien dice Julio Meinvielle: «...no basta que sean libres para que le perfeccionen; deben ser actos buenos libremente ejercidos» (6). Por ello, el hombre debe obrar conforme a un orden preestablecido, o dicho de otra manera, debe obrar bien.

«La posibilidad de obrar mal no es propia de la perfección de su libertad; es más bien su debilidad, como es debilidad de su inteligencia el equivocarse y errar. De ahí que sea un absurdo antihumano radicar la perfección del hombre en la ilimitación de su libertad, como si estuviese dotado de puro autonomismo» (7).

(5) Cfr. JOLIVET, REGIS, *Curso de Filosofía*, núm. 257.

(6) MEINVIELLE, JULIO, *Concepción Católica de la Política*. Buenos Aires, Ediciones Dictio, 1974 (4.ª edición), pág. 30. Estudio Preliminar de Fernando de Estrada. Integra el volumen III de la Biblioteca del Pensamiento Nacionalista Argentino, junto con otros dos libros más del mismo autor.

(7) *Id.* pág. 30.

Entonces pues, que quede bien en claro que considerando que el hombre es un ser moral y político, sus acciones u «obrar» deben ordenarse hacia el bien; y suponiendo que esté a cargo de una comunidad política organizada, su «política» debe ordenarse también al bien de esa comunidad. Y por eso el político debe ordenar su vida conforme al fin último (la felicidad, el ser virtuoso); y si puede ordenar su vida de esa forma podrá conducir a toda la comunidad a su fin último: nuevamente el Bien Común Natural.

IV

EL «HOMO NATURALITER CHRISTIANUS» DE TERTULIANO

Hemos venido estudiando hasta aquí al hombre considerándolo «a secas», es decir, desde el plano estrictamente natural. Pero, a decir verdad, el hombre no es sólo un «animal racional», sino que es mucho más que ello: posee una alma inmortal y está abierto a la transcendencia.

«El alma humana es inmortal porque es espíritu, y es por esto que se distingue esencialmente del alma animal» (8). afirma Jean Ousset. Y es allí donde reside la importancia de la espiritualidad del hombre: en lo más íntimo de su existencia, en el alma. Por ello, nada más justas las palabras de Louis Jugnet —un gran filósofo tomista y auténtico maestro— para describir al alma:

«Si decimos que el alma humana es indestructible e inmortal por naturaleza (y no por algún milagro, alguna derogación gratuita de las leyes de la Creación), es precisamente porque la más obvia introspección nos obliga a comprobar en nosotros una actividad “emergente” de la actividad propiamente intelectual (formación de

(8) OUSSET, JEAN, *Introducción a la Política*, Buenos Aires, Editorial Icton, 1963, pág. 79.

concepto, juicio, razonamiento) y volitiva (que es cosa muy distinta de un haz de tendencias orgánicas). Por una aplicación tan simple como ineluctable del principio de causalidad... llegamos a la conclusión de que, puesto que la actividad comprobada, aunque esté condicionada extrínsecamente por lo sensible..., difiere no obstante de modo radical y por naturaleza, debe ser el efecto de un principio, de "algo" igualmente inmaterial..., y como el alma en tanto espiritual evidentemente no se halla afectada por ninguna composición física, es inaccesible a toda descomposición, siendo la muerte el atributo de lo múltiple y de lo compuesto en tanto tales».

«La inmortalidad del alma es un corolario de su espiritualidad, la cual se induce muy simplemente de la observación inmediata de la actividad intelectual» (9).

Ahora bien, el hombre, como también todo el orden de la creación, debe rendir gloria y alabanzas a su Creador, es decir, a Dios-Padre. Y justamente por algo Dios coloca al hombre en el primer orden de la creación. Por algo nos dice el Génesis:

«Hagamos al hombre a imagen nuestra, según nuestra semejanza; y domine sobre los peces del mar y las aves del cielo, sobre las bestias domésticas, y sobre toda la tierra y todo reptil que se mueve sobre la tierra» (10).

Es decir, y vuelvo a repetir, el hombre está llamado a ordenarse hacia Dios. Y él es quien elige si quiere llegar o no a Dios, mediante su libertad. O bien uno se aparta de Dios y vive para sí mismo, o bien se vuelve hacia Dios y vive para glorificarlo y alabarlo. No hay término medio posible.

Finalmente, el «zoon politikón» aristotélico dará paso al «homo naturaliter christianus» de Tertuliano. Fórmula ésta que condensa al «*Imago Dei*» del Génesis y que lleva implícita toda una forma de ver el mundo y la vida.

(9) Cfr. por OUSSET, JEAN, *Introducción a la Política*, Buenos Aires, Editorial Icton, 1963, págs. 81 y 82.

(10) Génesis 1, 26.

En efecto, Tertuliano [155 (?) -220 (?)] fogoso y excelente apologista, que:

«dotado de un ingenio fuerte y profundo, no había dificultad que se propusiera resolver y que no superase y conquistase con su inteligencia aguda y poderosa» (11),

considerará al hombre no desde un punto de vista meramente natural; sino que le agregará un elemento imprescindible en la criatura racional; su faceta espiritual. Será entonces allí donde el cristianismo dotará al hombre de un aspecto sobrenatural nunca antes conocido: la vida en gracia.

Es la religión Católica —revelada por Nuestro Señor Jesucristo—, la que elevará al hombre al plano de la vida sobrenatural, por el hecho de que la vida en gracia encamina al cristiano a la salvación eterna. Y es justamente por ello que el político —al ser cristiano— es el único capaz de llevar al Estado hacia una vida justa y ordenada, o lo que es mejor, a que se le rinda a Dios el debido y verdadero culto.

A) El político cristiano

Si hay verdaderamente alguien que se esfuerce en procurar el bien de la Nación y del Estado, éste no es otro que el «Político Cristiano». Es sólo cuando el hombre se inclina hacia algo superior a él que llega a lograr cosas superiores; pues el verdadero político antes de serlo es un buen cristiano. De allí que, basándose en una cosmovisión sobrenatural, sepa orientar a los gobernados también hacia esa visión sobrenatural. Por ello, la principal y mejor virtud del político cristiano es, primero, su Fe en Dios; y segundo, su prudencia magistral. Ahora bien, pero ¿qué es la Fe? El Catecismo Mayor nos enseña que:

(11) SAN VICENTE DE LERINS, *El Commonitorio. Apuntes para conocer la fe verdadera*, Madrid, Ediciones Palabra, 1976, pág. 73.

«Fe es una virtud sobrenatural, infundida por Dios en nuestra alma, y por la cual, apoyados en la autoridad del mismo Dios, creemos ser verdad cuanto Él ha revelado y que nos propone para creer por medio de su Iglesia» (12).

Respuesta sin duda inigualable para aquel que quiera entender el exacto significado de la Fe.

Y he aquí lo principal. El político cristiano es por sobre todo un hombre de Fe. Pues es esta virtud la que, como hemos dicho, lo convierte en cristiano y en creyente. Basta recordar algunos arquetipos en la historia para darnos cuenta de la verdad de nuestra afirmación. Por ejemplo,

«Si ha existido alguien para quien la fe recibida en el bautismo se haya vuelto el fundamento mismo de la existencia y de la personalidad moral, ése es de seguro San Luis» (13).

O bien cómo no mencionar a Felipe II de España, Caballero de la Virgen y Soldado al servicio de Cristo Rey, quien fue el que puso fin a la expansión de los infieles sobre el mundo occidental y que «...prefirió pasar sus días y sus noches en la ansiedad y en el trabajo, en una especie de crucifixión sobre su mesa de El Escorial» (14). Todos estos ejemplos, bellísimos en sí mismos, no hacen sino reafirmar un principio elemental todavía hoy olvidado: la soberanía de Cristo Rey sobre todos los gobernantes. Pero, como bien nos advierte Blanc de Saint Bonnet:

«Hoy en día dos nociones se nos escapan cada vez más, la de la Creación y la de la Caída. La primera desaparece de la razón, y

(12) SAN PIO X, *Catecismo Mayor*, Buenos Aires, Cruz y Fierro Editores, 1984 (4.ª edición), núm. 864, pág. 123.

(13) SEFFT, MARIUS, *San Luis, rey de Francia*, Buenos Aires, Editorial Excelsa, 1946, pág. 57.

(14) WALSH, WILLIAM T., *Felipe II*, Madrid, Espasa Calpe, 1958 (5.ª edición), pág. 770.

la segunda de la experiencia misma. La idea de causa se debilita en nosotros; olvidamos que sólo el Infinito puede existir por sí mismo, y que nuestra propia raíz está constantemente fijada en el ser. Ya no tenemos bastante presente esta noción, que la piedad mantenía tan viva en cada uno de nosotros como en el espíritu del más grande metafísico. La Fe mantenía más metafísica que los esfuerzos de una razón que uno aparta y que se cansa» (15).

Y el hombre no sólo perdió la noción de Dios sino que se perdió a sí mismo en las tinieblas. Y cuando el maligno tentó al político cristiano con las cosas de este mundo, éste o bien perdió la Fe renegando de Cristo y su Iglesia, o bien se convirtió en tirano avasallando a su pueblo.

B) El mundo cristiano

Lo que los historiadores llaman «la Edad Media» no fue sólo un período histórico más, sino que constituyó la realización más perfecta del plan de Dios en la sociedad. La Edad Media —o mejor dicho y más apropiadamente Cristiandad— produjo hechos que ningún otro período histórico se le asemeja: produjo verdaderos Santos.

En efecto, el «Mundo Cristiano» no era otra cosa que el Imperio de los Derechos de Dios sobre los Estados. Jamás el hombre había alabado y glorificado tanto a Dios y a su Virgen Madre como en la Edad Media. Entonces allí sí se podía hablar de «Príncipes Cristianos» y de «Estados Cristianos». Porque el príncipe se sometía a la potestad eclesiástica, o en otras palabras, el poder temporal se subordinaba «indefectiblemente» al poder espiritual. El Estado está sujeto a la suprema potestad de la Iglesia. Tal es el significado de la Bula «*Unam Sanctam*» del Papa Bonifacio VIII que, para un mejor entendimiento, transcribimos a continuación sus párrafos más importantes:

(15) BLANC DE SAINT BONNET, ADOLPHE ANTOINE, *Política real*, Buenos Aires, Editorial Icton, 1980, pág. 19.

«Por apremio de la fe, estamos obligados a creer y mantener que hay una sola y Santa Iglesia Católica y la misma Apostólica, y nosotros firmemente la creemos y simplemente la confesamos, y fuera de ella no hay salvación ni perdón de los pecados, como quiera que el Esposo clama en los cantares: *Una sola es mi paloma, una sola es mi perfecta. Única es ella de su madre, la preferida de la que la dió a luz* [Cant. 6, 8]. Ella representa un solo cuerpo místico cuya cabeza es Cristo, Dios. En ella hay *un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo* [Eph. 4, 5]. Una sola, en efecto, fué el arca de Noé en tiempo del diluvio, la cual prefiguraba a la única Iglesia, y, con el techo en pendiente de un codo de altura, llevaba un solo rector y gobernador, Noé, y fuera de ella leemos haber sido borrado cuando existía sobre la tierra. Mas a la Iglesia la veneramos también como única, pues dice el Señor en el Profeta: *Arranca de la espada, oh Dios, a mi alma y del poder de los canes a mi única* [Ps. 21, 21]. Oró, en efecto, juntamente por su alma, es decir, por sí mismo, que es la cabeza, y por su cuerpo, y a este cuerpo llamó su única Iglesia, por razón de la unidad del esposo, la fe, los sacramentos, y la caridad de la Iglesia. Esta es aquella túnica del Señor, *inconsútil* [Ioh. 19, 28], que no fue rasgada, sino que se echó a suertes. La Iglesia, pues, que es una y única, tiene un solo cuerpo, una sola cabeza, no dos, como un monstruo, es decir, Cristo y el vicario de Cristo, Pedro, y su sucesor, puesto que dice el Señor al mismo Pedro: *Apacienta a mis ovejas* [Ioh. 21, 17]. Mis ovejas, dijo, y de modo general, no éstas o aquellas en particular; por lo que se entiende que se las encomendó todas. Si, pues, los griegos u otros dicen no haber sido encomendados a Pedro y a sus sucesores, menester es que confiesen no ser de las ovejas de Cristo, puesto que dice el Señor en Juan que *hay un solo rebaño y un solo pastor* [Ioh. 10, 16].»

«Por las palabras del Evangelio somos instruidos de que, en ésta y en su potestad, hay dos espadas: la espiritual y la temporal... Una y otra espada, pues, está en la potestad de la Iglesia, la espiritual y la material. Mas ésta ha de esgrimirse en favor de la Iglesia; aquélla por la Iglesia misma. Una por mano del sacerdote, otra por mano del rey y de los soldados, si bien a indicación y consentimiento del sacerdote. Pero es menester que la espada esté bajo la espada y que la autoridad temporal se someta a la espiritual aventaje en dignidad y nobleza a cualquier potestad terrena, hemos de confesarlo con tanta más claridad, cuanto aventaja lo espiritual a lo temporal...»

Hasta aquí, salta a la luz que es imprescindible que el rey y los príncipes (Estado) se ordenen y permanezcan siempre bajo

la autoridad del papa y los sacerdotes (Iglesia). Que no es otra cosa, y para repetirlo nuevamente, que la subordinación del Estado a la Iglesia.

Pero veamos ahora las razones que aduce Bonifacio VIII para que estas potestades se ordenen una a la otra, no en ámbitos separados, sino en lo que es afín a cada una de ellas: el Estado «custodio del Bien Común» y la Iglesia «depositaria de la Verdad y salvadora de almas»:

«Porque, según atestigua la Verdad, la potestad espiritual tiene que instruir a la temporal, y juzgarla si no fuere buena... Luego si la potestad terrena se desvía será juzgada por la potestad espiritual; si se desvía la espiritual menor, por su superior; más si la suprema, por Dios solo, no por el hombre, podrá ser juzgada. Pues atestigua el apóstol: *El hombre espiritual lo juzga todo, pero él por nadie es juzgado* [1 Cor. 2, 15]. Ahora bien, esta potestad, aunque se ha dado a un hombre y se ejerce por un hombre, no es humana, sino antes bien divina, por boca divina dada a Pedro, y a él y a sus sucesores confirmada en Aquel mismo a quien confesó, y por ello fué piedra, cuando dijo el Señor al mismo Pedro: *Cuanto ligares* etc. [Mt. 16, 19]. *Quienquiera*, pues, *resista* a este poder ordenado por Dios, *a la ordenación de Dios resiste* [Rom. 13, 2], a no ser que, como Maniqueo, imagine que hay dos principios, cosa que juzgamos falsa y herética, pues atestigua Moisés no que “en los principios”, sino *en el principio creó Dios el cielo y la tierra* [Gen. 1, 1]. Ahora bien, someterse al Romano Pontífice, lo declaramos, lo decimos, definimos y pronunciamos como de toda necesidad de salvación para toda humana criatura» (16).

Sabias y clarísimas palabras del Papa, las cuales explican las razones por las cuales el Estado debe permanecer siempre bajo la esfera de la Iglesia.

(La Bula «*Unam Sanctam*», dictada el 18 de noviembre de 1302 por Bonifacio VIII, debe tenerse por materia infalible; pues cumple las condiciones expresadas por el VATICANO I sobre

(16) BONIFACIO VIII: Bula «*Unam Sanctam*» (18-nov-1302), D. 468 y 469. Subrayados en el original. (D.= DENZINGER, Enrique. *Enchiridion Symbolorum*. Barcelona, Editorial Herder, 1963 (3.ª reimpresión), 617 págs.).

los pronunciamientos «ex cathedra» del Romano Pontífice). (17)

583 años más tarde, León XIII, en su Encíclica «*Inmortale Dei*», no hará otra cosa que reafirmar la Doctrina de la «*Unam Sanctam*» tal cual fue explicitada. En efecto, afirma allí el Santo Padre que:

«...Dios ha distribuido el gobierno del género humano entre dos potestades, a saber: la eclesiástica y la civil; una está al frente de las cosas divinas; otra al frente de las humanas. Una y otra es suprema en su género; una y otra tienen límites determinados, en que han de contenerse, y éstos definidos por la naturaleza y causa próxima de cada una; de donde se circunscribe una como esfera en que se desarrolla por derecho propio la acción de cada una...» (18).

Y advierte el Papa más adelante sobre los peligros de la irrupción del Estado a las cosas de la Iglesia:

«Mas querer que la Iglesia esté sujeta a la potestad civil, aun en el desempeño de sus deberes, es no sólo grande injusticia, sino temeridad grande» (19).

Con esto queremos dejar bien en claro que, en el recto gobierno de las cosas, el político debe mirar siempre hacia Dios y tener muy en cuenta los principios de la Santa Madre Iglesia en la aplicación de sus diferentes «políticas», así como también recordar siempre —como bien enseña San Bernardo de Claraval en su obra *Liber de consideratione*—, la espada ma-

(17) Cfr. CONCILIO VATICANO; Sesión IV, *Constitución dogmática I sobre la Iglesia de Cristo*, cap. 4. del magisterio infalible del Romano Pontífice (18-jul-1870), D. 1839.

(18) LEÓN XIII: Encíclica «*Inmortale Dei*» (1-nov-1885), D. 1866.

(19) Id. D. 1867.

terial debe empuñarse para la Iglesia y está en manos del soldado, pero a las órdenes del sacerdote y bajo mando del emperador (20).

Y ello tuvo su realización más perfecta en el «Mundo Cristiano»; donde toda la sociedad vivía para Dios y Dios vivía a su vez en ella.

V

LA TEOLOGÍA, CIENCIA SUPREMA. IMPORTANCIA DE LA TEOLOGÍA POLÍTICA

«Aquel, decís bien, haría una obra muy buena que probase que la verdad religiosa es también la verdad política y la verdad social, por ser, como es, la verdad completa.»

(DONOSO CORTES. Carta al vizconde de Latour)

El conocimiento de las cosas por sus primeras o últimas causas constituye el ser de la «Ciencia». Frente a las diferentes perspectivas con que puede ser abordado un mismo objeto de estudio, existen ciertas relaciones entre las diferentes «Ciencias». Esas relaciones pueden ser básicamente de dos tipos: relaciones de subordinación y relaciones de subalternación.

Las relaciones llamadas de subordinación apuntan al objeto de cada ciencia específicamente hablando, es decir, se basan en cuanto que cada ciencia versa sobre un objeto de estudio propio. Así la Arquitectura posee su objeto de estudio y la

(20) Cfr. TOUCHARD, JEAN, *Op. cit.*; VON GIERKE, Otto, *Teorías políticas de la Edad Media*, Buenos Aires, Editorial Huemul, 1963; y la obra de BÜHLER, JOHANNES, *Vida y Cultura en la Edad Media*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977 (2.^a reimpresión).

Biología el suyo. Pero, ¿a qué hacemos referencia cuando hablamos de subordinación? Queremos significar, pues, que una ciencia está de alguna medida «subordinada» a otra en cuanto su fin (objeto de estudio) es superior a ésta, comparativamente hablando. Por ello, salta a la vista que la Teología entra entonces en la categoría de Ciencia Suprema o Ciencia Superior, por cuanto su fin es el más perfecto que pudiera existir: Dios. De allí que todas las demás ciencias se ordenen y subordinen a la Teología. Por algo Juan Donoso Cortés —un gran filósofo católico contrarrevolucionario— decía en el siglo pasado que la Política se subordina a la Ética y ésta a la Teología. Por ello sostenemos que así como no puede haber Política sin Teología, así no puede haber verdadera política sino guiada por una verdadera teología. Y ello no es otra cosa que la Política guiada por la Teología Católica. Es entonces que deducimos bien de allí que la política se funda sobre ciertos principios verdaderos. Y aquí entramos en la cuestión de la subalternación de las ciencias.

Por subalternación nos referimos a las relaciones que guardan las diferentes ciencias entre sí en cuanto que las conclusiones de determinada ciencia son principios adoptados por las otras. Así la política se subalterna a la Ética puesto que el fin de la política es el recto gobierno de la multitud con miras al bien común, y la Ética busca la moralidad de las acciones de la persona así como su forma de obrar. Para explicitarnos de una manera más clara: las conclusiones, por ejemplo, a las que llega la antropología, son principios adoptados por la Ética, puesto que para saber si el hombre se mueve moralmente o no lo hace, tengo antes que averiguar qué es el hombre «a secas». En la Teología, al soplar en ella la luz de la Revelación, nos otorga ciertos principios y normas generales sobre los problemas más radicales del hombre y de la vida, que en sí misma la Filosofía no es capaz de responder.

Así pues, queda bien claro que la Política se ve animada en última instancia por la Teología (aunque esto no significa que el político debe ser un teólogo).

La Teología Política (si es posible acuñar el término) no es otra cosa que el estudio analógico que guardan las formas de gobierno con las diferentes concepciones e influjos teológicos de cada religión tomada en particular.

De allí surgen las comparaciones de, por ejemplo, monarquía-teísmo, democracia-deísmo y anarquía-atéismo.

La Teología Política no es otra cosa que el estudio «de cómo en toda gran cuestión política va envuelta siempre una gran cuestión teológica» (21). Porque la última razón que sustenta a un ideario es siempre su raíz religiosa, y no es pensable un sistema político que no posea alguna ideología religiosa.

«Por tanto, cuando nosotros llegamos a una idea social o política, aunque a nosotros nos parezca que esa idea queda independiente, en realidad está ligada y condicionada a las primeras verdades, que son las que versan sobre el Ser Absoluto, es decir, la teología, que aquí se toma en un sentido tan amplio como "ciencia de Dios". La historia social y política de los pueblos lo confirma» (22).

El Marqués de Valdegamas no hará otra cosa que, con singular e inigualable genialidad, establecer la dependencia entre ideas religiosas y sistemas políticos concretos. Así, pues, tenemos (23):

(21) DONOSO CORTES, JUAN, *Ensayo sobre el catolicismo, el socialismo y el liberalismo*, Libro I, Capítulo Primero.

(22) DONOSO CORTES, JUAN, *Obras completas*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1970 (2.^a edición), II Tomos. Edición, Introducción y Notas de Carlos Valverde, S. I. Tomo I, pág. 126.

(23) Id. pág. 127, extraído sinópticamente del «Ensayo» 1.2 c.8-10 (1851).

ORDEN RELIGIOSO	ORDEN POLÍTICO
1	1
<p>Dios creó el cosmos. Le dio leyes generales. Después se despreocupa de él. El hombre no tiene pecado original, es bueno. La razón omnipotente.</p>	<p>La razón es la suprema ley y el supremo Poder. El Gobierno legítimo es el de la razón, el de los filóso- fos. Por tanto, discusión, parlamentarismo, Prensa y tribuna libre</p>
Deísmo	Liberalismo
2	2
<p>¿Qué es un Dios que no gobierna? Luego Dios no existe. El hombre es total- mente bueno en su razón, en su voluntad y en sus pasiones.</p>	<p>Si Dios no existe no hay legitimidad posi- ble. Ni Gobierno ver- dadero. El fin del Go- bierno es satisfacer los individuos. El mal no existe más que por las instituciones sociales, que deben desaparecer.</p>
Ateísmo	Socialismo

Por lo tanto, sólo la Política ordenada hacia Dios y hacia el Bien Común Natural y aplicada de hecho a través del «principio cristiano», pero sujeto al soberano pontífice, es VERDADERA Y REAL POLÍTICA, pues mira también al BIEN COMUN SOBRENATURAL (24).

(24) Conviene tener muy en cuenta el cuadro expuesto pues es de singular importancia para entender el próximo capítulo que versa justamente sobre las dos ideologías revolucionarias por excelencia: el liberalismo y el Socialismo.

VI

DE LA POLÍTICA SIN DIOS A LA SOCIEDAD ATEA

Católico Tradicionalista: «El catolicismo liberal, engendro revolucionario por excelencia, no puede sino conducir a otra cosa que a la herejía interna y consumada».

Católico Liberal: «Existe Un solo catolicismo, Una sola Iglesia, porque hay Un solo Dios y Una sola verdad. El catolicismo que los retrógrados califican de "Liberal" es el que mejor adapta su doctrina a las verdades reveladas».

«Lo que la humanidad busca en la religión y llama dios es a ella misma».

«Lo que el ciudadano busca en el gobierno y llama rey, emperador o presidente es a sí mismo también, es la libertad».

«Fuera de la humanidad no hay dios; el concepto teológico no tiene sentido: Fuera de la libertad no hay gobierno; el concepto político carece de valor».

«La mejor forma de gobierno, como la más perfecta de las religiones, tomada en sentido liberal, es una idea contradictoria. El problema no está en saber cómo seremos mejor gobernados, sino cómo seremos más libres».

(P. J. Proudhon, *Confesiones de un revolucionario*)

Nunca antes jamás la *Civitas Catholica* había sido asediada de una forma tan implacable y cruenta como lo fue en los siglos XVIII y XIX. Sus más tenaces enemigos fueron dos engendros privilegiados de la Revolución Francesa: el Liberalismo y el Socialismo. Estas dos cabezas del dragón revolucionario conducirían a desarraigar no sólo el espíritu cristiano de las naciones, sino que llegarían incluso a despojar y desterrar a Dios de la sociedad. Se le negaba a Cristo la regencia sobre los Estados.

Con razón señala el Pbro. Carlos M. Bucla que:

«En los últimos siglos, este libertinaje malsano fue plasmado en sistema y en doctrina por Satanás, para ruina temporal de los pueblos y para ruina eterna de los hombres, inficionando la sociedad, la política, la economía, la filosofía y la teología, con este mal llamado: LIBERALISMO. Sistema nefasto, el cual, condenado una y mil veces por la Iglesia, desde Pío VI, pasando por León XIII en la encíclica "Libertas" —Carta Magna contra el Liberalismo—, hasta Pablo VI en "Octogesima adveniens" (núm. 26), cuenta con sus pontífices y sus sacerdotes en los masones (ver la "Humanum Genus" de León XIII), con sus predicadores y sus púlpitos en muchos medios de comunicación social, con su culto regular en la monocorde apología de tanto homenaje a liberales de quienes no se puede afirmar que pasarán a mejor vida» (25).

Nada mejor que desenmascarar a este engendro revolucionario por excelencia; que, considerándose como una «doctrina», desprecia a Cristo y niega el imperio de la Verdad y del Bien. Como bien decía Gabriel García Moreno, presidente constitucional del Ecuador, interpretando el verdadero sentido de la libertad: «Libertad, libertad para todo menos para el mal y sus malhechores».

Y nada mejor también que las conocidas palabras de Mons. Ezequiel Moreno Díaz expresadas en su testamento, allá por 1905, cuando advierte magistralmente sobre los peligros del Liberalismo:

«Confieso, una vez más, que el liberalismo es pecado, enemigo fatal de la Iglesia y del reinado de Jesucristo, y ruina de los pueblos y naciones; y queriendo enseñar esto, aún después de muerto, deseo que en el salón donde se exponga mi cadáver, y aún en el templo durante las exequias, se ponga a la vista de todos un cartel grande que diga: EL LIBERALISMO ES PECADO» (26).

(25) BUELA, CARLOS M., Presentación a: Sardá y Salvany, Félix, *El Liberalismo es pecado*, Buenos Aires, Cruz y Fierro Editores, 1977, págs. 10 y 11.

(26) Id. pág. 15.

Justamente el golpe maestro del liberalismo fue despojar a la política primero de su sentido teológico y trascendente; para luego separarla también de su carácter moral y natural. Ya no se podía hablar de «gobernantes católicos», ni siquiera cristianos, pues el liberalismo había hecho de las suyas con una nueva arma: el Laicismo. Este conjunto de:

«...falsas y perversas opiniones son tanto más de detestar cuanto principalmente apuntan a impedir y eliminar aquella saludable influencia que la Iglesia Católica, por institución y mandamiento de su divino Fundador, debe libremente ejercer *hasta la consumación de los siglos* [Mt. 28, 20], no menos sobre cada hombre que sobre las naciones, los pueblos y sus príncipes supremos, y a destruir aquella mutua unión y concordia de designios entre el sacerdocio y el imperio, "que fue fausta y saludable lo mismo a la religión que al Estado"» (27).

Y, ante esta avalancha de liberalismo, los Estados Cristianos comenzaron a sucumbir. Finalmente, Lutero había tomado venganza.

De la mano del Liberalismo, aunque peleándose como hermanos, iba el Socialismo. Peste aún peor que la anterior, pues ésta acudía a la violencia y agitaba los estratos más bajos (y menos educados) de la sociedad.

Si el Liberalismo había ultrajado la política convirtiéndola en demagoga de los pueblos y en instrumento de los hombres más ineptos e inescrupulosos, tocaba al Socialismo destronar a Dios del seno de la sociedad. Misión no muy fácil de llevar a cabo, aunque no del todo imposible.

La idea de libertad también domina al socialismo, sólo que éste la entiende como «liberación de la explotación». Como bien señala Marcel Clément, los socialistas

(27) Pío IX: Encíclica «Quanta cura» (8-dic-1864), D. 1689. Subrayados en el original.

«...pusieron la imagen de un hombre radicalmente autónomo en su conciencia, pero definido colectivamente y esforzándose en edificar una sociedad en la que la libertad de cada uno no destruiría la igualdad de todos» (28).

De allí que junto a la libertad más radicalizada se pregone una igualdad absoluta. El diabólico Proudhon «más aún que Fourier y Saint-Simon, inicia el camino» (29). Como el veneno más amargo, sus ideas comenzarían a penetrar en las inteligencias de algunos hombres. Entre ellos debemos contar a Karl Marx y a su inseparable amigo, Friedrich Engels. Pero volviendo a Proudhon (conviene releer la cita al comienzo de este capítulo),

«...opone Revolución a Revelación. Pero a condición de ciertas condiciones está dispuesto a aliarse con la Iglesia. La salvación de ésta estará asegurada, si acepta predicar la moral revolucionaria al pueblo soberano en sus iglesias, si consiente en abolir todo lo que tiene de teológico y de eclesiástico, si entrega todos sus bienes a los municipios, si quita los votos perpetuos a los religiosos o a los sacerdotes; en una palabra, si se "desacraliza", si se "desclerifica", si predica la Revolución» (30).

De más está decir que la Iglesia no dejó de proclamar su doctrina cierta e infalible contra el socialismo y las ideas proudhonianas y marxistas. Veamos, por ejemplo, lo que dice su Santidad Pío IX:

«Porque es así que enseñando y profesando el funestísimo error del comunismo y del socialismo, afirman que "la sociedad doméstica o familia toma toda su razón de existir únicamente del derecho

(28) CLEMENT, MARCEL, *Cristo y la Revolución*, Buenos Aires, Cruz y Fierro Editores, 1977, pág. 54.

(29) *Ibid.* pág. 54.

(30) *Ibid.* pág. 55.

civil y que, por ende, de la ley civil solamente dimanen y dependan todos los derechos de los padres sobre los hijos, y ante todo el derecho de procurar su instrucción y educación».

«Con estas impías opiniones y maquinaciones lo que principalmente pretenden estos hombres falacísimos es eliminar totalmente la saludable doctrina e influencia de la Iglesia Católica en la instrucción y educación de la juventud, e inflicionar y depravar míseramente las tiernas y flexibles almas de los jóvenes con toda suerte de perniciosos errores y vicios.» (31)

Enérgicas palabras del Papa, que se harán también oír en el *Syllabus*, sobre todo en las proposiciones condenadas números 15, 19 y ss., 44 y ss., etc.

Nos resta decir, pues, que el socialismo a la larga logró su objetivo: la sociedad ya no creía en Dios y se había convertido en un cuerpo amorfo, indiferente y ateo.

El engendro revolucionario gobernaba las naciones.

Posteriormente el Marxismo enclavado en la U.R.S.S. y en numerosos países continuaría la obra de Proudhon, aunque con el toque mágico de su maestro: el impío Marx. Su parte haría el Liberalismo en los Estados Unidos de América, donde se igualaría —en nombre de la «libertad»— a la verdadera religión con las innumerables sectas de la herejía protestante (32).

Lo cierto es que la *Civitas Catholica* desaparecería como institución, reemplazándola «la Babel Revolucionaria».

Por algo ya Pío XI advertía de los peligros revolucionarios de las ideologías explicadas anteriormente con estas palabras tan ciertas:

«Peste de nuestra edad decimos ser el que llaman laicismo con sus errores y criminales intentos... Se empezó por negar el imperio de Cristo sobre todas las naciones; se le negó a la Iglesia el derecho que viene del derecho mismo de Cristo, de enseñar al género hu-

(31) Pío IX: Encíclica «*Quanta cura*» (8-dic-1864), D. 1694 y 1695.

(32) *Verbigratia*, en la doctrina denominada «Americanismo», condenada por León XIII en la Encíclica «*Longinqua Oceani*», del 6-1-1895.

mano, de dar leyes, de regir a los pueblos, en orden, ciertamente, de su eterna felicidad. Luego, poco a poco, fué igualada la religión de Cristo con las falsas religiones y puesta con absoluto indecoro en su mismo género; se la sometió después al poder civil y se la dejó casi al arbitrio de gobernantes y magistrados. Aún pasaron más allá quienes pensaron que la religión divina debía ser sustituida por una religión natural, por una especie de movimiento natural del alma. Y no han faltado Estados que han creído podían pasar sin Dios, y que su religión consistía en la impiedad y en el abandono de Dios» (33).

Elocuentes palabras con que el Santo Padre nos describe al pie de la letra el proceso revolucionario que tiene al Maligno como Guía y Maestro.

Sin embargo, podría llegar a pensarse que la Revolución ha triunfado ya o bien que la Santa Iglesia ha sido derrotada. Nada más lejos de eso pensamos nosotros, porque es verdad que,

«...la Iglesia Católica puede ser perseguida, pero no destruída. Durará hasta el fin del mundo, porque hasta el fin del mundo estará con ella Jesucristo, como El lo ha prometido» (34).

Y por todo lo expuesto anteriormente resalta que la Santa Madre Iglesia,

«...es tan perseguida porque también fue perseguido su divino Fundador y porque reprueba los vicios, combate las pasiones y condena todas las injusticias y errores» (35).

Además, el triunfo definitivo es de Cristo y la Virgen Santa y la Revolución será derrotada finalmente con todos sus secuaces. Porque justamente como dice Salvador Borrego:

«Si la Revolución Mundial marchara únicamente contra todas las instituciones y tracciones humanas, podría triunfar. Y quizá

(33) PÍO XI: Encíclica «Quas primas» (11-dic-1925), D. 2197.

(34) SAN PÍO X. *Op. cit.*, núm. 178, pág. 35.

(35) Id., núm. 179, pág. 35.

podría prevalecer por largo tiempo. Pero resulta que no sólo se propone dominar a los pueblos, sino a la vez eliminar a Cristo».

«Y las palabras de El siguen anunciando que ese enemigo puede en algún momento llegar a triunfar, pero que ciertamente no prevalecerá...» (36).

VII

EL «NUEVO ORDEN MUNDIAL», OTRO ENEMIGO DEL POLÍTICO CRISTIANO

«No se podría repetirlo demasiado, no son nunca los hombres quienes conducen la revolución, es la revolución la que usa a los hombres».

(JOSEPH DE MAISTRE.
Consideraciones sobre Francia)

El cacareado «Nuevo Orden Mundial» pudo establecerse y hacer como siempre de las suyas gracias a la acción pertinaz de las fuerzas estudiadas anteriormente: el Liberalismo y el Socialismo. Por ello, este «Nuevo Orden Mundial», es revolucionario por excelencia. En efecto, la constitución del Mundo Uno o *One World* como suele decirse en inglés, ha traído aparejada una hipocresía notable en cualquier Estado, sin excepción, ya que,

«Bajo las banderas de la paz y la concordia universal más el respeto a los derechos del hombre se invadió de forma cruenta Panamá, Granada, Haití, Somalia, Irak, etc., y actualmente se toleran matanzas como las de Chechenia y Bosnia ya que el desgaste que producen esos conflictos conviene al mundo uno y mantiene vivas sus "hipótesis de conflicto" modernas» (37).

(36) BORREGO, SALVADOR, *Supracapitalismo. Contra Capital y Libertad, Capitalismo, término de contradicción. Hacia una revolución total*, Buenos Aires, Editorial Nuevo Orden, 1986, pág. 174.

(37) VIDAL MACHADO, AGUSTÍN, *El País que perdió los sentimientos. Una frustración salvable*, Buenos Aires, Editorial Occidente, 1995, pág. 22.

Nada más cierto que ello, porque si bien por un lado se proclaman los «inviolables» y «sagrados» derechos del hombre, por el otro se los atropella violando así las normas más elementales de convivencia entre naciones. Entonces, pues, nos damos cuenta que lo escrito es pura letra muerta.

Ahora bien, ¿podemos seguir hablando del «Político Cristiano» en un mundo dominado por los *mass-media* y secularizado hasta el hartazgo, donde la Iglesia de Cristo perdió ya su carta de ciudadanía?

Creemos que, a pesar de todo eso, todavía se puede pensar en una política cristiana. Los principios han sido enunciados y la Doctrina permanece incólume; y puesto que el católico no debe jamás perder la esperanza ni darse por vencido, lo que nos resta es seguir librando el buen combate hasta el final. No importa que nos hablen de la «crisis del Estado» o de la revolución tecnocrática, o bien de que los principios cristianos ya han caducado. Seguiremos «combatiendo el error y edificando en la verdad» para restablecer, cueste lo que cueste, la «Ciudad de Dios».

El desafío es nuestro, debemos enfrentarlo. Así nos lo expone Agustín Vidal Machado en su excelente libro, cuando ya al final sostiene que nuestra

«...generación abandonó tempranamente su inocencia, embebiéndose en la corrupción generalizada de todo tipo, pero atención, no dejó de soñar, de tener ideales elevados; y son esos ideales no tan lejanos ni utópicos los que nos mantendrán en constante vigilia hasta la restauración completa de la Argentina entrañable, la que aprendimos a amar».

«Será esta causa la que nos elevará ante los mediocres, los cobardes y los extranjeros de vocación, y la que nos sostendrá inquebrantablemente, aunque se nos vaya curtiendo el alma».

«Somos muchos, casi todos, la mayoría».

«Somos la Argentina» (38).

(38) Id. pág. 71.

CONCLUSION

Hemos llegado ya al final de este trabajo y tal vez pueda llegar a parecer al lector que todavía no se ha dicho ni esbozado nada en cuanto a los presupuestos del político en el siglo XXI. «Es verdad» —tal vez podría llegarnos a decir éste— «que se ha hablado sobre el político cristiano y también, cómo no, sobre la política cristiana». «Pero» —y prosigue— «nada se ha dicho, quiero recalcar, acerca del político en el siglo entrante». Y nosotros tendríamos la obligación de discrepar francamente con él. Porque si es verdad que no se han expuesto fehacientemente los aspectos valorativos en lo referente al papel que ha de desempeñarse por el político en un futuro no muy distante, creemos que, al habernos exployado inteligiblemente sobre las virtudes del político cristiano, adelantamos, de suyo, el cómo debe ser «el político del siglo XXI».

Es decir, que consideramos, pues, que si no se retorna nuevamente al manantial de la sabiduría filosófica y política (Aristóteles, Tertuliano y Santo Tomás de Aquino) y a su aplicación de dichos principios a la realidad (San Luis —Rey de Francia—, Felipe II, Gabriel García Moreno), poco se podrá llegar a hacer en las próximas décadas. Porque justamente nuestro modelo del político en el futuro no es otro que el que de veras ha sido ensayado: el «Político Cristiano». Y sus frutos como «soldado al servicio de Cristo Rey» han sido grandiosos e innumerables. Por ello, y aquí tal vez contestamos al lector, no hay nada nuevo que inventar ni que decir, y proponemos la aplicación inmediata de una «política cristiana» a través de un verdadero «Político Cristiano». Ya bien lo decía el gran Cardenal Pic: «Se ha ensayado todo; ¿no habrá llegado la hora de ensayar la verdad?». Y es así que debemos permanecer siempre fieles a la verdad y a Nuestro Señor Jesucristo. San Pío X nos lo aconseja e indica taxativamente:

•No es necesario decirlo de nuevo enérgicamente en estos tiempos de anarquía social e intelectual en los que cada uno se crige en

doctor y legislador..., no se levantará la ciudad sino como Dios la ha levantado, no se edificará la sociedad si la Iglesia no pone los cimientos y dirige sus trabajos. No, la civilización no está por inventarse, ni la ciudad nueva por construirse en las nubes. Ha existido, existe; es la civilización cristiana, es la CIUDAD CATOLICA. No se trata más que de instaurarla y restaurarla sobre sus naturales y divinos fundamentos contra los ataques, siempre renovados de la utopía nociva, de la rebeldía y de la impiedad: OMNIA INSTAURARE IN CHRISTO» (39).

Entonces, pues, no quede duda alguna:

«¡Hay que redimir la Política! ¿Y quién, sino el cristianismo puede hacerlo? porque sólo él posee esa insuperable conjunción de razón y fe para entender y actuar en el bien común» (40).

Y he allí resumida la misión del «Político Cristiano», puesto que:

«Lo que habéis oído desde el principio permanezca en vosotros. Si en vosotros permanece lo que oísteis desde el principio, también vosotros permaneceréis en el Hijo y en el Padre».

«Y ésta es la promesa que El nos ha hecho: la vida eterna» (41).

CHRISTUS VINCIT
CHRISTUS REGNAT
CHRISTUS IMPERAT

(39) SAN PÍO X, *Carta sobre «Le Sillon»*.

(40) TORTOLO, S. Emcia. Mons. Adolfo. Prólogo a: OUSSET, JEAN. *Op. cit.*, pág. 13.

(41) I SAN JUAN 2.